



ACTA DE LA 3RA. REUNION DEL AÑO 2015 DE LA COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CPCyA-CFA)

LUGAR: Salón de Usos Múltiples (SUM) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Paseo Colón 982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA: Jueves 26 de noviembre de 2015

ASISTENTES:

Organismos provinciales:

1. **SANTA FE.** SECRETARÍA DE SISTEMA HÍDRICO, FORESTAL Y MINERO: Roberto Tión; Técnicos: Martín Fernández. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, Subsecretaría de Recursos Naturales: Ricardo Biasatti.
2. **ENTRE RÍOS.** MINISTERIO DE PRODUCCION. Roberto Schunk.
3. **CHACO.** SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas: Ana Susy Gutiérrez.
4. **CORRIENTES.** DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES. Santiago Faisal.
5. **FORMOSA.** MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE. DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN, Jefa del Departamento de Habilitaciones y Registros: Graciela Encina. Jefe del Departamento de Seguimiento, Análisis y Evaluación: Rolando Sirca.

Organismos Nacionales:

6. **SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA-SAGPyA.** DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PESQUERA. Dirección de Pesca Continental (DPC): Mauricio Remes Lenicov; Equipo técnico: Darío Colautti, Leandro Balboni, Carlos Mariano Fuentes, Jorge Liotta, Daniel Torres, Julia Mantinian, Ismael Lozano.
7. **SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAYDS).** DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, Grupo de trabajo de Recursos Acuáticos (GTRA): Sara Sverlij.
8. **PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.** Departamento de Pesca: Ángel Alvarenga, Pablo Santillán.
9. **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA-SAGPyA).** Dirección de Pesca: Fabián Ballesteros, Federico Ponce.

Apertura institucional y presentación de la actividad

El Lic. Mauricio Remes Lenicov, en adelante la Coordinación, dio la bienvenida a los representantes de los organismos provinciales y nacionales. Agradece el trabajo conjunto realizado durante todos estos años de gestión. Destaca que el mantenimiento del ámbito federal y funcionamiento de la CPCyA considerándolo un logro conjunto de todos los integrantes, y como producto de ese esfuerzo destaca la construcción del Plan Regional de Gestión de las Pesquerías Fluviales.

La provincia de Corrientes también destaca los logros obtenidos durante los últimos cuatro años.
























Luego de realizarse la revisión de la agenda se dio por iniciada la jornada.

Referencia al estado de las poblaciones sujetas a explotación. Resultados del "Proyecto de evaluación biológica y pesquera de especies de interés deportivo y comercial en el Río Paraná, Argentina EBIPES" y monitoreo de desembarco de pescadores artesanales.

Los estudios de poblaciones de peces que se realizaron durante el 2015 y años previos en la cuenca (Proyecto EBIPES y Monitoreo de larvas, post-larvas y juveniles) determinan que:

- La información que surge de los monitoreos de estadios tempranos de desarrollo de peces de interés comercial y deportivo indica que el flujo anual de la abundancia de larvas de las especies analizadas en la estación Paraná sobre el río Paraná, se mantiene relativamente estable o creciente en el período 2009-2015. Esto indica que por el momento, no se ha afectado sustancialmente la capacidad natural de repoblamiento de estas especies. Por otra parte, los muestreos de post-larvas y juveniles muestran que no ha habido nuevos reclutamientos exitosos en los últimos 5 periodos reproductivos. Los resultados son coherentes con lo mencionado en informes recientes en lo que hace a que la cohorte supernumeraria del periodo de inundación 2009-2010 contribuye sustancialmente al mantenimiento de la pesquería de sábalo. Se recomienda mantener monitoreado los estadios larvales y tempranos del sábalo en el río Paraná en los periodos reproductivos, ya que este tipo de información permite conocer y evidenciar la continuidad y la factibilidad de los eventos reproductivos.

Se presentaron los resultados preliminares de la primera aplicación de una Análisis Virtual de Poblaciones (VPA) a la pesquería de sábalo. Este tipo de modelos está basado en capturas por edad: calcula la abundancia del stock basado en capturas numéricas de cada grupo de edad a lo largo de los años y es particularmente recomendado para especies de reclutamiento episódico como el sábalo. Se ajustó este modelo con datos del proyecto EBIPES. Producto del análisis del VPA se desprenden una serie de indicadores del estado de la población. 1) La pesquería está sostenida casi en su totalidad por una sola cohorte. 2) La abundancia actual de esta cohorte, en términos de la CPUE, es menos que la mitad de la abundancia en el primer año. 3) La cohorte presenta una mortalidad por pesca igual a la mortalidad natural estimada. 4) No se observa una correlación entre la mortalidad por pesca y la disminución de la abundancia. A partir de esta evaluación se elaboraron una serie de recomendaciones: no aumentar la mortalidad por pesca, monitorear la presencia de juveniles (para predecir el ingreso de una cohorte) y mejorar la precisión en la estimación de la mortalidad natural para la especie. Para mejorar e incrementar el poder predictivo del VPA es necesario contar con una buena serie temporal de datos de capturas y edad a lo largo de la cuenca.

Del monitoreo de desembarco realizado por la DPC en 2015 para la especie sábalo y su comparación con años previos surgen las siguientes observaciones:

- Las capturas por unidad de esfuerzo promedio (kilogramos de sábalo/ pescador/ día) se mantuvieron relativamente estables dentro del período, no se observan tendencias claras de disminución o incremento a lo largo del año. Por lo tanto las variaciones estarían vinculadas en mayor medida a cambios en disponibilidad del recurso para los pescadores en el área de pesca, que a cambios significativos en la abundancia poblacional de sábalo.
- Desde hace tres años la pesca se concentra fundamentalmente sobre un único grupo de edades correspondiente a individuos nacidos en el período reproductivo de 2009-2010 (cohorte 09/10) y la pesquería depende en un 80-90% de esta fracción de la población.
- En 2015, la extracción de ejemplares fuera de media se mantuvo en niveles muy bajos, con un porcentaje promedio de desembarcos de 5,1%, con oscilaciones poco significativas. Esto ocurrió como

Dr. NESTOR RICARDO BIASATTI
SUBSECRETARIO DE RECURSOS NATURALES
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PÚBLICOS
Y MEDIO AMBIENTE
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
de la Nación

PREFECTURA
NAVAL ARGENTINA

SENASA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y ALIMENTACIÓN

Handwritten signatures and initials of various officials from the participating organizations.



consecuencia de que la talla de los individuos de la cohorte dominante supera en su mayoría el tamaño mínimo de captura.

En base a estos estudios se recomienda:

- Continuar realizando un seguimiento estricto de los desembarques y las investigaciones en el marco del proyecto EBIPES a fin de poder tomar medidas basadas en criterios ecosistémicos y adaptativos.
- No permitir incrementos en las extracciones de sábalo por encima de los valores históricos de 20.000 toneladas como captura máxima permisible, para sostener la disponibilidad del recurso pesquero, así como también las funciones de la población.

Darío Colautti consulta acerca del apoyo de Santa Fe y Entre Ríos a la campaña de diciembre del proyecto EBIPES. Santa Fe confirma el apoyo y el uso de su embarcación, y está pendiente el tema viáticos. Entre Ríos comenta que intentará participar de la misma.

Leandro Balboni comenta que durante la última campaña EBIPES sufrieron el robo de una batería de redes en Cayastá, Santa Fe (que luego la PNA logró recuperar) y de ambas baterías y trampa de peces en Diamante, Entre Ríos (que al momento no se recuperaron). Consulta sobre la posibilidad de apoyo de PNA y las policías provinciales. PNA toma nota e intentará colaborar más estrechamente para garantizar la seguridad de los equipos. Santa Fe propone dar aviso a la división Los Pumas de la policía provincial.

Corrientes propone incorporar un punto de muestreo en el cauce principal del Proyecto EBIPES en Goya y solicita la colaboración del personal técnico de la Dirección de Pesca Continental. La provincia puede proveer vehículos para el traslado local y embarcación y solicita el aporte de personal técnico. Quedaría pendiente analizar quien aportará las redes para el muestreo.

Avances en la utilización del sistema y carga de datos de Guías de Tránsito en el SIFIPA.

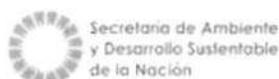
Daniel Torres transmitió los avances en la utilización del sistema y carga de datos de Guías de Tránsito en el SIFIPA en los últimos meses y los problemas que surgen en la carga diaria de guías tal como el campo "N° de certificado del SENASA" que no en todos los casos es completado al emitir la guía por más que sea tránsito interjurisdiccional. Se comenta que el campo "lugar de origen del producto" es optativo pero permite conocer mejor la trazabilidad. La Coordinación sugiere generar un instructivo para la carga de la guía debido a la cantidad de campos que deben completarse. Se cuenta ahora con listas desplegadas y un buscador para hallar entidades y razones sociales. Se comentan dificultades debidas a la carga de pescado en vehículos no habilitados y con destinos que se sospechan fraudulentos. Se generó un tablero de control por provincia y por tipo de guía, para ver estadísticas del sistema, y una consulta geográfica para ver en un mapa con el origen, el destino y un recorrido posible de cada guía. Se generó un código QR para que Santa Fe agregue a sus guías. Daniel Torres comentó los ítems aún pendientes en cada provincia. Se resalta la necesidad de que las guías se aprueben formalmente por parte de todas las jurisdicciones.

Subcomités de la CPCyA: Constitución del Subcomité Técnico y agenda para próximas reuniones. Constitución y puesta en funcionamiento del Comité de Comunicación.

Debido a los próximos cambios de gestión, las provincias manifiestan que es preferible dejar estas decisiones para una próxima reunión.

Pesca Recreativa. Presentación de resultados sobre el primer formulario remitido a las provincias para dimensionamiento de la actividad.

El equipo técnico de la DPC consulta sobre los avances en este tema en las distintas provincias. Santa Fe comenta que se toman los temas de pesca deportiva y mercado interno como prioritarias en el



Dr. Néstor Ricardo Blasatti
Subsecretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Provincia de Santa Fe

Handwritten signatures and stamps of various officials from the provinces and national agencies.



Consejo Provincial Pesquero. En Corrientes hay una comisión de pesca deportiva y recreativa. Chaco ofrece contactos de federaciones de pesca deportiva en la provincia. PNA comenta que se está haciendo un relevamiento de normativa y caracterización de la actividad en las distintas delegaciones y estado de los trámites frente a PNA. La Coordinación concluye que el formulario enviado y parcialmente completado por cada provincia se utilizará como base para discusión en la próxima reunión de cara al inicio de las nuevas gestiones provinciales y nacionales.

Registros Provinciales de Pescadores. Presentación para su incorporación progresiva al SIFIPA.

Formosa y Chaco comentan que tienen un registro de pescadores y un registro provisorio para incluir a los nuevos pescadores; y además un registro de embarcaciones habilitadas. Daniel Torres comenta que los datos de pescadores se pueden cargar en el SIFIPA. Entre Ríos comenta que se armó con PNA un registro de embarcaciones y habilita dos pescadores por embarcación. La Coordinación efectuará una solicitud de los registros existentes los cuales las provincias se comprometen a enviar para poder desarrollar el espacio necesario en el SIFIPA e incorporar esta información.

Ordenanza N°01/2011 de PNA para el registro e inscripción de canoas artesanales de pescadores. Avances en su implementación a partir del instructivo enviado por PNA.

Respecto de la modificatoria de la Ordenanza N°01/2011 de PNA para el registro e inscripción de canoas artesanales de pescadores, y en base al instructivo enviado por la PNA, la provincia de Corrientes agradece el instructivo y menciona en conjunto con el resto de las provincias del norte que la aplicación de la Ordenanza resulta muy costosa en términos económicos a juzgar por lo esgrimido por los pescadores y sus asociaciones.

En relación con el costo que deberían asumir para pagarle al director de obra o ingeniero naval para la supervisión de los planos de construcción, se acuerda hacer los esfuerzos necesarios para encontrar una solución y solventar desde el estado los costos inherentes.

Desde la Coordinación se instó a la regularización de dicha situación en virtud de las responsabilidades que conllevan dicha actividad, realizar un relevamiento provincial de las embarcaciones existentes con autorización de pesca y luego definir el apoyo económico necesario.

PNA instruyó a sus delegaciones en las provincias para que ajusten los controles de las embarcaciones y artes de pesca. Propuso coordinar reuniones entre sus delegaciones y las autoridades de aplicación provinciales en materia pesquera.

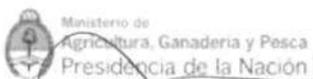
Cupo de exportación 2016.

En base a los resultados presentados por el equipo técnico, basados en estudios poblacionales del sábalo y especies acompañantes, la Comisión acordó mantener la Captura Máxima Permisible de sábalo en 20.000 toneladas.

Santa Fe propone no incrementar el cupo y se decide por unanimidad mantener los valores de cupo de exportación del año anterior para todas las especies. Quedando de la siguiente manera: sábalo 15.000 toneladas, bogas 750 ton, tarariras 750 ton, paties 150 ton y bagres 25 ton.

Respecto a Surubíes, Manguruyúes, Dorados de río, Armados y Manduvíes, se coincidió en continuar con la asignación de cupo de exportación 0 (cero) para estas especies que no son acompañantes de la pesquería del sábalo, hasta tanto se disponga de información que avale un cambio en las pautas de manejo para las mismas.

Se discutió sobre la problemática de precios pagados a los pescadores por parte de los frigoríficos. Se propone articular entre frigoríficos, provincias y Nación para continuar avanzando en acuerdos que regulen y mejoren los precios del pescado de río para los pescadores.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a stamp for "SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, PROVINCIA DE SANTA FE" and several large, illegible signatures.



Santa Fe comenta que comenzaron a realizar encuestas para dimensionar el mercado interno de pescado de río. En base a las pocas encuestas válidas de 20 encuestas y los resultados preliminares promedian los 3000 ton anuales en Santa Fe (proporcionalmente mayoritarios el sábalo y boga). Monitoreo de capturas comparado con el monitoreo de consumo dan resultados similares. Efecto de las arroceras en las poblaciones de peces de interés comercial. 50 mil hectáreas de arroceras en Santa Fe.

Próxima reunión de la Comisión

Se acordó que la primer reunión de la CPCyA del año 2016 será realizada el xxx en la Ciudad de xxx.

[Handwritten signatures and names]
 Roberto Schunk
 Roberto Tironi
 MIN. PRODUCCION
 Julia Mantinian
 Ana Sosy Gutierrez
 -CHACO-
 Fernando E. Lozano
 Jorge Latta
 Carlos Fuentes
 DPC.
 Ricardo Biasatti
 LIC. RICARDO BIASATTI
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS NATURALES
 MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PUBLICOS
 Y MEDIO AMBIENTE
 PROVINCIA DE SANTA FE
 Prefectura
 PNA.